

# EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultramar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 28, domingo, San Leon II, San Arguimiro y Ntra. Señora del Camino.—Dia 29, lunes, † San Pedro y San Pablo.—Dia 30, martes, la Conmemoracion de San Pablo y San Marcial.—Dia 1.º de julio, miércoles, San Casto, San Secundino y Santa Leonor.

### Santo del dia.

*San Ladislao.*—Hijo del rey Bela, nació en Polonia el año de 1041. Su indole era apacible y su devocion estremada. Recibió el título de duque. Fue coronado rey de Ungría el año de 1080. Restituyó la religion á su primitivo esplendor, haciendo mucho bueno por su pueblo, y logrando notables conquistas. En la caridad era tenido por modelo y se cree que murió el año de 1095, al veinticinco de su reinado.

### E f e m é r i d e s .

Dia 27.—1793, Constitucion democrática en Francia.—1873, interpelaciones en las Cortes españolas para que resuelva la crisis el Sr. Pi y Margall.

Dia 28.—1873, (España) se presenta á las Cortes el nuevo ministerio formado así: Pi y Margall, presidente y Gobernacion; Maisonnave, Estado; Gil Berges, Gracia y Justicia; Carvajal, Hacienda; Gonzalez (D. Eulogio), Guerra; Costales, Fomento; Anrich, Marina; Suñer Capdevila, Ultramar.

Dia 29.—1755, el rey D. Fernando VI concede á Santander el título de ciudad.

Dia 30.—1094, conquista el Cid á Valencia.—1873, (España) el gobierno presenta á las Cortes un proyecto de ley para suspender las garantias.

**La Gaceta internacional.**—Revista semanal en castellano, hispano-americana, conoagrada á defender la integridad del territorio de España y á estrechar las relaciones de comercio y amistad entre los españoles peninsulares y los que constituyen las repúblicas hispano-americanas. (Año cuarto de publicacion).—Precios de suscripcion: En Europa, un año 42 francos; 6 meses 22 francos y un trimestre 11.—En América, un año 2 pesos; 6 meses 7 pesos.

La correspondencia á M. D. Alegret, administrador y secretario de *La Gaceta internacional*, rue de Livourne, 12, Bruxelles. Tambien puede hacerse la suscripcion en Madrid, viuda de Cuesta é hijos, Carretas 9; ó sino, C. Bailly-Baillieri, Plaza de Topete.

**La Angelina**, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universal de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la administracion de este periódico.

## CRÓNICA LOCAL.

Los comisionistas de esta plaza, en union de la empresa del ferro-carril, se proponen construir un almacén en el muelle de Maliaño, para depósito de mercancías extranjeras y despacho de aduana.

—Se vá á proveer de fusiles Remington á la tripulacion de los buques de esta costa cantábrica.

—*La Voz Montañesa* sigue con sus «apuntes para un sistema de Hacienda,» y segun trazas continuarán todavía.

—Nuestro apreciable colega *La Pesadilla* tiene entendido que van á introducirse algunas reformas en nuestro teatro principal, aprovechando los momentos de intervalo hasta que empiece á funcionar la compañía que dirigirá el distinguido actor Sr. Mario. Que introduzcan, se que buena falta hacen.

—La Exposicion provincial de ganados que tiene lugar todos los años por ferias en esta capital, se celebrará en el presente los dias 24, 25, 26 y 27 del próximo julio, en el espacioso local construido sobre los jardines de la segunda Alameda. Es el quinto concurso de esta clase que celebra en Santander.

—Dice el *Boletín de Comercio* que el movimiento del ferro-carril de esta capital no deja nada que desear.

—Del 4 al 8 del mes próximo se establecerán los trenes de recreo de Madrid á Santander, á precios reducidos. Nos alegraremos, y mas se alegrarán los dueños de las fondas y hoteles, y las patronas.

—Por esta Administracion económica se ha mandado que el 30 del corriente á las dos de la tarde se practique el remate de las cuatro existencias en los almacenes de los distritos administrativos de esta provincia de efectos estancados.

—Nuestras suscriptoras sabrán ya, y sino tenemos el gusto de anunciárselo, que los peinados van perdiendo su exajerada elevacion; por detrás se levantan á la parte superior repartiéndose en bucles. Tambien han decaido los tirabuzones

Los abanicos grandes se usan solo de *negligé*, para el campo ó con trajes de mañana. Como capricho y elegantes, recomendamos á nuestras lectoras el surtido del mejor gusto que encontrarán en el bazar del Sr. Barba.

El acero es muy de moda en peinecillos, alfileres, puñales, hachas, flores de lis, etc., etc. En este género, nuestras elegantes pueden surtirse en el kiosco núm. 2 de la Dársena, donde Iturza que es un artista entendido, sabe hacer primores en enlaces de iniciales y otros caprichos.

Los vestidos de lanillas la sencillez constituye la mayor elegancia; usándose el adorno plegados y bieses de seda, mas claros ó mas oscuros que el vestido, á eleccion.

—*La Voz Montañesa* llama la atencion del director del ferro-carril para que se sirva mandar remover y asegurar el warff que la empresa tiene en Maliaño, antes que haya que lamentar alguna desgracia. Ya en otra ocasion nos ocupamos nosotros de lo mismo.

—Hemos oido espresarse con el mejor deseo al nuevo inspector de órden público de esta ciudad D. Santiago Lopez, que tiene el propósito de hacer salir de la misma á muchos caballeros de industria que se han introducido por acá, y que cubren sus raterías con cierto barniz de personas decentes.

—Han practicado los exámenes de lengua francesa en el instituto de segunda enseñanza, fueron aprobadas, las señoritas D.<sup>a</sup> Urbelida Piris, D.<sup>a</sup> Cármen Piris y D.<sup>a</sup> Susana Lastra, dejando al tribunal y concurrentes altamente satisfechos de sus adelantos y ejercicios. Felicitamos á profesor D. José Piris y á la directora del colegio D.<sup>a</sup> Lucia Sorroiz, que con tanto acierto han sabido instruir las.

—Por la comision provincial ha sido aprobado el reparto de 20 por 100 á los ayuntamientos de la provincia sobre los cupos de territorial é industrial.

—Sabemos que algunas lindas y elegantes *pollas* que gozan de las mayores atenciones y esfuerzos de sus numerosos admiradores, han concebido el propósito de coadyuvar con sus esfuerzos á que para este verano se traslade á la plaza de la Libertad el paseo nocturno del Muelle. La idea es plausible por las ventajas de comodidad que ofrece la innovacion, y que lo consigamos no es difícil, como ellas quieren.

—Era esperado en esta ciudad, de paso para Italia, el eminente tenor Sr. Stagno.

—Se ha hecho cargo de la direccion de Sanidad de este puerto D. Emilio Gonzalez.

—El miércoles vimos un coche de los que prestan servicio al Sardinero, que venia á todo

rer por la calle de Hernan-Cortés. Seguramente hubiera atropellado á una inocente criatura que atravesaba la calle en aquel momento, si nuestro amigo el catedrático D. Victor Ozcariz no se hubiera lanzado á salvarla, como lo hizo oportunamente.

Vigílese mucho sobre estos abusos de los cocheros, y multa al que falte.

—Dicen varios periódicos que el arreglo de los intereses de la Deuda que proyecta el Sr. Camacho, consiste en rebajarlos á la mitad, asegurando el pago por un contrato con el Banco nacional.

—Las últimas noticias que hemos recibido del mercado de Torrelavega se referian á la escasa concurrencia con que se habia celebrado este. El maiz seguia en un desarrollo admirable, y los labradores se hallaban ocupados en la limpieza y entresaca de aquellos productos. Tampoco la cosecha de alubias se presenta mal por allí.

—Por la sala de lo criminal de la audiencia de Búrgos, se ha determinado que en el trimestre próximo se constituya el Jurado en Santander los dias 18 y 21 de setiembre próximo, para ver las causas procedentes del juzgado del partido de la misma ciudad, formadas respectivamente contra Félix Diaz Guerra, natural de Portillo, sobre homicidio, y contra José Benigno Setien del Mazo, natural de Meruelo, por injurias graves.

—Deben estar ya hechos los nombramientos de jueces municipales de esta provincia para el bienio de 1874 á 1876.

—Nuestro apreciable colega *El Avisador Malagueño*, que se ocupa del gran contrabando de harinas que se hace en Cuba por los extranjeros, se refiere á de las gestiones hechas por los comerciantes de Santander para remediar este notable abuso, y dice que estos se ven muy perjudicados en la exportacion de sus acreditadas harinas. Asi es, en efecto.

—Parece que se trata de hacer grandes mejoras en las fábricas de tabacos del Estado dentro del ejercicio del nuevo presupuesto, para llevar la elaboracion de efectos estancados á toda la perfeccion y economia posibles.

—Los precios para la valoracion del suministro hecho en los pueblos de esta provincia durante el mes de marzo, á las tropas del ejército y guardia civil transeuntes por los mismos, han sido: Racion de pan á 30 céntimos de peseta; de cebada á una peseta 20 céntimos; de paja á 63 céntimos; litro de aceite á 93 céntimos; quintal métrico de carbon 9 pesetas 67 céntimos; de leña 2 pesetas 37 céntimos; kilogramo de carne una peseta 25 céntimos; litro de vino 42 céntimos.

—Nuestro apreciable colega de Madrid *El Pueblo*, reproduce con asentimiento las noticias de Santander, referentes á la estacion de baños. En esto se parece bien poco á otros periódicos de aquella capital. Le damos las gracias.

—El contratista del tram-via de esta ciudad al Sardinero, Sr. Gandarillas, se halla en Lóndres arreglar algunas diferencias con el fabricante de las máquinas que se emplearán en aquel camino, y que pronto veremos correr por las calles de Santander y costas de San Martin, Magdalena y Sardinero.

—Ha sido trasladado á la promotoria fiscal de Castro-Urdiales D. Juan Perez Ponce, que servia de Yeste.

—El cange de sellos que se habia fijado en un principio para todo el mes de julio próximo, se efectuará en los diez primeros dias del mismo, segun reciente disposicion del Gobierno.

—Nuestro amigo el pintor sevillano D. José Sanchez ha sido encargado de hacer unas vistas de un pintoresco pueblo de esta provincia.

—El comandante general de las fuerzas navales del Cantábrico, Sr. Sanchez Barcáiztegui, ha girado una visita á los buques que se hallan cruzando estas costas para vigilarlas.

—Con objeto de precaver los funestos efectos de la hidrofobia, enfermedad que se presenta de un modo rápido y espontáneo en la raza canina, y que encuentra mas favorables circunstancias para su desarrollo en la estacion presente, la Alcaldia ha publicado las siguientes prevenciones, que regirán hasta el 1.º de octubre.

1.ª Los de perros de cualquiera clase cuidarán de no darles suelta sino provistos del correspondiente bozal.

2.ª Los dueños de perros que se encuentren sin bozal serán muertos por los agentes de la Autoridad, á menos que vayan conducidos por alguna persona y sujetos con cadena ó cordon, segun las condiciones del perro.

3.ª Los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, no serán consentidos en la poblacion, ni en paseos públicos y arrabales, y en el caso de tener que atravesar por algunos de estos puntos, se llevarán sujetos con una cadena lo mas de vara y media y con bozal, en términos que no puedan ocasionar desgracia alguna.

4.<sup>a</sup> Los dueños de los perros referidos en el artículo anterior, los tendrán á la cadena y con bozal, ó dentro de posesion cerrada y de la que no puedan salir.

5.<sup>a</sup> Se prohíbe tenerlos sueltos, ni aún de noche, en sitios ó posesiones que no estando cercados sobre sí de una manera suficiente, puedan servir de camino ó de paso á algunas gentes.

6.<sup>a</sup> Las prohibiciones expresadas en los artículos anteriores se estienden á los demás perros que acometan villanamente á las personas, ó que por costumbre sean dañadores.

7.<sup>a</sup> La persona que sospeche en un perro de su pertenencia sintomas de rábida, ó cualquiera vecino que las observare, se apresurarán á ponerlo en conocimiento de la Alcaldia por medio de los guardias municipales ó de los serenos ó vigilantes nocturnos en su caso, para que se ordene el oportuno reconocimiento. Si resultaren ciertos los sintomas de rábida se dará muerte en el acto al animal enfermo, y su dueño, en el caso de no haber sido el que produzca el parte, se declarará incurso en la multa de veinte pesetas.

8.<sup>a</sup> Las personas que por animosidad contra otra determinada ó por otro cualquier motivo injustificado, produzcan partes falsos denunciando casos imaginarios de hidrofobia, incurrirán en la multa de diez pesetas.

—Algunos dias de fiesta por la noche hemos oido á varias mujeres cantar públicamente y á voz en grito, en la calle del Arrabal, canciones tan obscenas, que bien merecen un correctivo por parte de la autoridad.

—Mañana se celebrará la romeria de San Juan en el pintoresco sitio de Monte. El lunes siguiente tendrá lugar la de San Pedro, y el martes la de San Pablo; esta última en Cueto. No faltará animacion, pues siempre han estado muy concurridas estas romerias.

—El miércoles dió su última funcion la compañía de zarzuela que ha venido actuando en el teatro principal con tanto agrado del público, y poniendo en escena funciones nuevas y variadas.

Las que hemos visto últimamente han sido *Un sarao y una Soirée, La Soirée de Cachupum, Por seguir á una mujer, El niño, Tocar el violon, La colegiala y El tributo de las cien doncellas*, todas representadas desde el sábado al miércoles ultimo, con interrupcion del lunes, por ser dia de descanso.

Excepcion hecha de la primera, y no recordamos si de alguna otra, las demás han sido repeticiones. Aquella fué ejecutada con bastante descuido y las demás con el mismo éxito con que hemos visto otras veces, algunas bastante lisonjero.

Deseamos á la compañía prosperidades y grandes aplausos en otros teatros, y felicitamos á los Sres. Aguilar y Cirera que han sabido entretener agradablemente al público de Santander con una compañía que les acredita de inteligentes y activos.

—Los sellos del impuesto de guerra no entrarán en el canje que se hará uno de estos dias continuando, por lo tanto, dichos sellos en circulacion.

—La comision municipal de obras tiene en su poder el expediente promovido por D. Fermán San Miguel, sobre construccion de una via pública que baje desde la cuesta del Hospital á Malvarino. Buena falta hace la tal calle, pues seria muy útil para el servicio del numeroso vecindario de aquella parte de la poblacion.

—El cabecilla carlista Faes, parece que ha caido prisionero en poder de la columna de carlistas de Potes. La partida pudo escapar, y parece que se la ha ocupado una buena suma de dinero.

—Parece que el boticario de Arredondo á quien se llevaron uno de estos dias por segunda vez los carlistas, ha regresado á su pueblo. Nos alegraríamos que así sea, y que el Sr. Herran Ruiz no haya tenido que lamentar ninguna otra clase de percances.

—Los individuos del cuerpo de serenos han pedido que se les aumente el sueldo que hoy disfrutan. Atendido el especial servicio que presta este cuerpo, no dudamos que su pretension sea considerada.

—Segun el cuadro de importacion correspondiente al mes de enero último, publicado por la *Gaceta*, ha habido una baja considerable en los valores del azúcar, cacao y bacalao, artículos que figuran tambien los primeros por orden de mayor á menor en los productos de las aduanas. Las aduanas que mas principalmente han contribuido á la baja son las de Badajoz, Barcelona, Cádiz, Coruña, Guipúzcoa, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander y Baleares.

—Los ejercicios de oposicion á las escuelas vacantes de esta capital y su provincia terminaron el jueves 25; de los siete opositores, tres fueron reprobados en el primer ejercicio, y los cuatro restantes fueron admitidos al segundo ejercicio escrito.

El tribunal de oposiciones, en vista de la calificacion absoluta y relativa, ha pasado á la junta provincial la siguiente propuesta para colocacion de los opositores: primero, D. José P. Barrantes.

Muñoz; segundo, D. Crisanto Haza Revuelta; tercero, D. Pedro Berrazueta Fernandez; cuarto, Florencio Camus Campo.

—Han sido nombrados los alcaldes de barrio de esta ciudad, recayendo los nombramientos en los individuos siguientes: —Miranda, D. Manuel P. Prieto; Tetuan, D. Pedro Perez; Molnedo, don Benigno San Juan; San Simon, Bernabé del Campo; Libertad, D. José Sarabia; Rio de la Pila, D. Vicente Neto; Martillo, D. Francisco Rivero; Plaza del Progreso, D. Antonio Fernandez Ruiz; Plaza de la Constitucion, D. Pedro Lima; Plaza de la Esperanza, D. Desiderio Santocildes; Plaza de Prim, D. Torcuato Valenzuela; Correo, D. Manuel Catalan; Instituto, D. José Velez; Atalaya, D. Domingo S. Quijano; Viñas, D. Manuel Perez; Alla, Ramon Cabrero; Ruamayor, D. Márcos Gutierrez; Pescaderia, D. José Lastra; Puente, D. Pio Lombana; Atarazanas, D. Celestino Cagigas; Consolacion, D. Marcelino Cabada; Vargas, D. José G. Salas; Alameda, D. Pedro Rivas; Balbuena, D. Angel Ruiz; Monte, D. Isidro Gutierrez; Florida, D. José Horga; Cajo, D. Ramon Revilla.

—Ha sido nombrado jefe segundo de la administracion de correos de esta ciudad, D. Hipólito Nesanza.

—Son varias las declaraciones presentadas ya en este gobierno para remitir á la superioridad, con motivo del decreto de incompatibilidades.

—Ha sido destinada al crucero de esta costa la goleta de guerra *Caridad*.

—Si nuestros lectores quieren pasar un rato entretenido, compren por la módica cantidad de dos reales uno de los rompe-cabezas que se venden en el taller de dorados del Sr. Pedraja; es un juego que consiste en que dos ginetes que tiene, deben quedar montados en un burro cada uno, pareciendo hallarse los animales en actitud de galopar.

—Las personas que tengan que escribir á algun individuo del ejército del Norte, deben dirigirse á Calahorra (Logroño), desde cuyo punto se remite la correspondencia directamente á los cuerpos respectivos.

—El Sr. Gobernador civil de esta provincia, Sr. Espino, que recibió atentamente á la comision municipal que pasó á saludarle, ha ofrecido su cooperacion al Ayuntamiento en cuanto convenga á los intereses de esta localidad.

—Ya está establecido el servicio diario de comunicaciones con Francia por Socoa, empleando en todo el trayecto de Madrid á Paris 54 horas. El servicio marítimo enlaza con los trenes de Madrid y Santander, sin detencion alguna.

—Anteayer tomó posesion del cargo de Inspector de orden público de esta capital D. Santiago Lopez.

—La *Correspondencia de España* anuncia haber muerto en esta ciudad el antiguo ministro y notable juriscunsulto Sr. D. Claudio Anton Luzuriaga, reproduciendo la noticia otros diarios de Madrid y diciendo que á los funerales asistieron todas las autoridades y un gran cortejo. Segun tenemos entendido, el Sr. Luzuriaga ha fallecido en San Sebastian.

—Don Gerardo Roiz de la Parra ha renunciado el cargo de concejal, por incompatibilidad con el de diputado provincial que ha aceptado.

—El cable que une á Portugal con el Brasil ha quedado tendido y empezado á funcionar, aunque todavia no se ha abierto al servicio público.

—Los sellos que se cambiarán desde el 1.º al 10 de julio próximo, son únicamente los de comunicaciones, de 2, 5, 10, 20, 25, 40 y 50 céntimos de peseta y los de una, 4 y 10 pesetas. Con excepcion de estas 10 clases de sellos, todos los demás continuan vigentes.

—Parece que se construirán unas columnas urinarias para el mayor aseo de esta poblacion y comodidad del público.

—El concejal D. José Aguirre Toca, como albaceda y heredero universal de D. Gonzalo Iglesias Gimiano, ha entregado un legado de diez mil reales, hecho por este á la casa de Beneficencia de esta ciudad.

—Varios vecinos del lugar de Cueto han pedido que se revoque el acuerdo por el que el Ayuntamiento anterior resolvió acotar un terreno comun de aquel pueblo.

—Ha sido nombrado médico director interino del establecimiento balneario de las Caldas de Besaya, D. Isidro Gonzalez de los Rios.

—La liquidacion de ropas blancas y lenceria que se abrió hace dias al público en la calle de la Blanca, se vé muy concurrida de continuo.

—Hoy debe repartirse al público la lista de la compañía de declamacion y coreográfica que actuará en nuestro teatro principal la temporada actual de verano. Hé aquí los nombres de las actrices, actores y bailarines que la componen: —Director, D. Emilio Mario; primeras actrices, do-

ña Amalia Perez y D.<sup>a</sup> Elisa Mendoza Tenorio; primer actor, D. Miguel Cepillo; otro, D. Elías Aguirre; actor cómico, D. Juan José Lujan; dama joven, D.<sup>a</sup> Juana Espejo; de carácter, D.<sup>a</sup> Carmen Fenoquio; cómica, D.<sup>a</sup> Emilia Rodríguez; segunda dama joven, D.<sup>a</sup> Rosario Sanchez; actrices, D.<sup>a</sup> Aurora Ramirez y D.<sup>a</sup> Josefa Aguilar; galan joven, D. Antonio Galvan; de carácter, don Luitgardo Hernandez; característico, D. Antonio Riquelme; segundo galan joven, D. Enrique S. de Leon; actores, D. Enrique Montañés y D. José Grande; apuntadores, D. Francisco Sedano y D. Antonio Grande.

*Cuerpo coreográfico.*—Director y primer bailarín, D. Angel Estrella; primera bailarina absoluta en todo género, D.<sup>a</sup> Concepcion Hernandez, ocho bailarinas y dos bailarines más.

El repertorio es de lo mas nuevo y escogido.

El Sr. Romero Ortiz va recobrando su salud tan rápida y satisfactoriamente, que ha vuelto á encargarse del despacho de los asuntos de su ministerio.

Lo celebramos, pues de este modo tambien los intereses de Santander altamente ligados con los de Cuba, recobrarán el digno protectorado que han tenido en el inteligente y distinguido ministro de Ultramar, Sr. Romero Ortiz.

En la Academia francesa ha sido presentado por M. H. Deville un nuevo metal, el osmium, de efectos venenosos terribles. El frasco ofrecido contiene 8.200 gramos teniendo este metal las cualidades de ser muy pesado, pulverulento, de color de chocolate y la de ser la sustancia tóxica mas activa que se conoce. Las alteraciones orgánicas producidas por el ácido ósmico son variadas y numerosas, y los que estudian este cuerpo experimentan sus efectos. Con la muestra de ósmium presentada, trasformada en ácido ósmico, con peso de 10 kilos próximamente habria para envenenar á todo el género humano. Un solo miligramo de este cuerpo esparcido en una sala basta para poner enfermas á todas las personas que estén presentes. Desgraciadamente no se conoce ningun antídoto para este veneno.

El número de compañías constructoras de máquinas de coser de los Estados Unidos, asciende á 21. La que más máquinas vendió durante el año último de 1873, fué la compañía de Singer, que lo hizo en la enorme cantidad de 232.444. La compañía de Singer y Wilson vendió 119.190. De las restantes, la que más vendió fué la compañía *Domestic*, 40.114. La *Keystone* fué la menos favorecida pues no pasó su venta de 217.

El total de máquinas salidas de las distintas compañías para el mercado, suben á la fabulosa suma de 577.506, que representan, por lo ménos, 30.000.000 pesos.

*Reses degolladas en el Matadero desde el 1.º al 15 de Junio de 1874 ambos inclusive.*

Vacuñas, 387.—De cerda, 64.—Carneros, corderos y cabritos, 196.

*Registro civil de Santander.—Desde el 1.º al 15 de Junio de 1874 ambos inclusive.*

NACIMIENTOS: Varones, 36: Hembras, 33: Total, 69.

DEFUNCIONES: » 62. » 44: » 106.

MATRIMONIOS: de soltero con soltera. . . . . 7  
 » de soltero con viuda . . . . . »  
 » viudo con soltera . . . . . 2  
 » de viudo con viuda . . . . . » } 9.

**Junta de Agricultura Industria y Comercio.**

No habiendo asistido bastante número de Sres. Comerciantes é Industriales á la reunion preparada por la Junta con el objeto de oír su opinion, para poder evacuar un informe pedido por la superioridad, para el mejor acierto en la reforma de los Aranceles, se invita de nuevo á otra reunion que con el mismo fin tendrá lugar el martes 30 del corriente en el salon del Excmo. Ayuntamiento, á las 8 de la noche, y se suplica á todos los Sres. Comerciantes é industriales la mas puntual asistencia; pues la Junta sentiria verse obligada á emitir una opinion, que no estuviera en armonia con los intereses de aquellas respetables clases.—Santander 26 de Junio de 1874.—El Vicepresidente, *Agustin Gutierrez.*

☞ **El periódico para todos.**—El número 25 de *El Periódico para todos* que con extraordinaria aceptacion del público, dá á luz el conocido editor D. Jesús Graciá, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 25 es el último que acaba de salir.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, Encomienda, 19, principal, Madrid.

☞ **Específico** para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizante de Elduayen.—En la administracion de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho específico, y se reciben encargados por el número de botes que se deseen.—Su precio 8 rs. bote

**MONSERRAT.** Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales tertulias y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.

**LECCIONES Y REPASO**

en la facultad de *Derecho* para aspirar al examen universitario, por un licenciado en la Facultad de Derecho civil y canónico.

Se informará en la Redacciou de este periódico.

0-3

Se vende un piano vertical, de un año de uso, forrado en cobre.

En la redaccion de este periódico dan gran razon.

6-1

**PARAGÜERIA**

DE

**MATIAS RUIZ.**

*Calle de San Francisco, núm. 1.º*

En este establecimiento se acaba de recibir un notable surtido de sombreros y gorras, maletas, sacos de noche, carteras de viaje, sombrillas y paraguas de verano, bastones y abanicos, todo de última novedad.—Precios para todos los gustos.

4-1

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
TRASATLANTICOS

DE

**OLAVARRIA Y C.<sup>a</sup>**

**PARA LA HABANA.**

Saldrá de este puerto el 28 de Junio (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3.000 toneladas y 1.400 caballos de fuerza nombrado

**PEDRO J. PIDAL,**

su capitán D. Pedro Sagre.

Admite abarrotos y pasajeros.

**PRECIOS DE PASAJE.**

|                         |      |       |
|-------------------------|------|-------|
| Primera cámara. . . . . | Rvn. | 3.000 |
| Segunda — . . . . .     | »    | 2.200 |
| Tercera — . . . . .     | »    | 800   |

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegación entre la península y las Antillas españolas

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotacion del buque un capellan que dirá misa todos los dias festivos, y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentacion abundante y escogida como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Cabrero, Gomez y compañía, Muelle, núm. 43.

**ESPECIALIDAD**

en vinos de pasto tinto y blanco,  
de la acreditada bodega del marqués de Benemejís en Valdepeñas.

Se venden por mayor en el almacén del Muelle, 30, desde 35 á 50 reales cántara, segun ngan de uno á tres años. 30—3

**Se vende**

barata una máquina de coser que costó 1.200 reales. Cuesta del Hospital, 10, principal. 8—3

En un punto céntrico de esta ciudad, se cede por temporada un piso principal amueblado, con todo el servicio y ropas necesarias. Consta de una bonita sala y gabinete, sillería de tapicería, con gran piano y cinco habitaciones independientes para dormir, algunas de dos camas, su hermosa cocina y comedor con un armario. Calle del Correo, número 2, dorador, dará buen razon. 8—3

**LIQUIDACION VERDAD**

para los que tengan gusto en vestirse bien.

Se hace de los muchos y exquisitos paños y lanas procedentes todos de las mas acreditadas fábricas del extranjero y pertenecientes al gran establecimiento sastrería que fué propiedad de don Estéban Fernandez. Con objeto de que sea pronta la susodicha liquidacion, se hará que de los precios fijos de costura que estarán estrictamente anotados en cada una de las piezas, arranque una rebaja de 25 por 100, ó sea de una cuarta parte, en beneficio del comprador. Hay tambien preciosidades en algunos otros articulos, y muy especialmente en chalecos, que habiendo costado en fábrica á tres, cuatro, cinco y seis duros, se darán respectivamente en 20, 30 y 40 rs.

Calle del Puente núm. 8, piso principal. 8-7

Se enajena un piso.—Calle de B... gos, núm. 8, tercero.

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

SANTANDER Y BAYONA

TRES SALIDAS CADA SEMANA

por los vapores

*Princesa, Cantabria . Bayonés . Cuco, Galicia y otros.*

Viajeros.—Precios del pasaje sin manutencion.

|   |                         |
|---|-------------------------|
| En 1. <sup>a</sup> cámara (1. <sup>a</sup> clase) . . . . . | 55 pesetas por viajero. |
| « 2. <sup>a</sup> id. (2. <sup>a</sup> id.) . . . . .       | 35 id. id.              |
| Sobre cubierta . . . . .                                    | 25 id. id.              |

NIÑOS.—Los menores de 7 años pagarán la mitad de los precios anteriores.

EQUIPAJES.—Grátis un bulto del volumen ordinario, 2 pesetas 50 céntimos por cada bulto suplementario, y 5 pesetas siendo voluminoso. Podrán recibirse en el warff ó muelle particular de la estacion del ferro-carril en Santander, siempre que sea factible, y en Bayona sobre el muelle.

BILLETES.— Los viajeros podrán adquirirlos á su llegada en la estacion de Santander, á fin de que desde allí puedan dirigirse al vapor, ó en casa de los consignatarios Sres. Cabrero, Gomez y Compañía, Muelle, 13.

Mercancias.

| MERCANCIAS DE EXPORTACION.   | PRECIO POR 1.000 KILÓGRAMOS. |             |
|--|------------------------------|-------------|
|  | DESDE SANTANDER A BAYONA.    |             |
|  | En reales.                   | En francos. |
| Vinos y salvados. . . . .  | 80.00                        | 21.05       |
| Trigos y harinas. . . . .  | 65.00                        | 17.10       |
| Avenas y cebadas . . . . .   | 70.00                        | 18.44       |
| Mercancias de las demás clases, con el recargo del doble flete cuando las mercancías no pesen 600 kilogramos en el volumen de un metro cúbico. . . . . | 100.00                       | 26.32       |
| Minimun de perepcion por expedicion. . . . .   | 10.00                        | 2.65        |

Las mercancías de exportacion se reciben en el muelle warff, de la estacion del ferro-carril, siempre que sean factibles.

Mercancias de importacion.

Por el transporte de una tonelada de mercancías de todas clases, desde Bayona á Santander, por tonelada de 1.000 kilogramos ó metro cúbico, es decir, de peso ó medida, segun la práctica establecida en la navegacion, 120 reales.

Minimun de percepcion por expedicion, 20 rs.

Consignatarios en Santander, Sres. Cabrero, Gomez y Compañía, Muelle, 13, para las de exportacion.

Consignatarios en Bayona, Sres. J. Pedrós y Compañía, en Bayona, para las de importacion.

GRAN HOTEL

DEL

**SARDINERO.**

Desde el día 15 de Junio queda abierta al público la FONDA y RESTAURANT DEL SARDINERO, á cargo del Sr. D. Juan Bautista Barbotan. 0-3

VINO LEGITIMO

DE



de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31. 30-

**SE VENDE.**

La estantería vidriera y cabretes de la tienda que fué confitería de la Plaza nueva, núm. 67 y 68.—Vicente Sambrán, calle de San José, 4, almacén de Sambrán rason.

**Legitimo café de bellotas.**

Uno de los mejores tónicos, astríngentes y estomacales.—Farmacia de Lcdo. Rodríguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

**PERRO** El domingo se ha extraviado uno mastin, como de unos siete meses, blanco, con manchas negras, uñeros largos y las orejas cortadas. La persona que le haya encontrado se servirá entregarlo en esta redacción ó en la cobranza principal del Teatro, donde se le gratificará.

## AGENCIA ECONOMICA (francesa-española.)

Con este título se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando extender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que ganen algún negocio ó se propongan tener alguna relación en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningún desembolso, escepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestas de acuerdo, tendremos una satisfacción en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos piden. En fin, ofrecemos economía positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á honrarnos con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

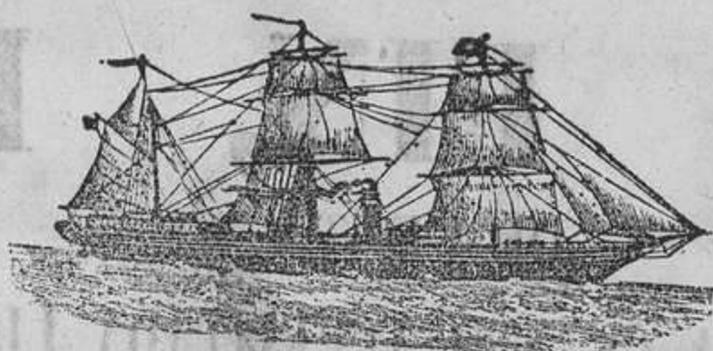
Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus haceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

## El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestión, y se recomienda contra la acidez, rexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, histerismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal», fábrica ó depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro.



## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.  
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,  
Isla de Cuba, España y N.evo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

## Aviso al público.

En la calle de la Lanca, tienda número 12, se vende  
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de  
ninguna especie, á 75 rs. cuartillo; gas-mille ó ga-  
solina á 2 rs. cuartillo.

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

## FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

**M**agnesia aereada anti-biliosa perfeccionada por el licenciado  
D. JUAN JOSE MAZQUEZ.—Sirve para curar la indigestion, la irritacion, los dolores de cabeza,  
vómitos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos de estómago, mareos en las navegacio-  
nes, retencion de orina, arenas ó piedras en la vegiga, estreñimiento, etc., etc.  
Se vende en Santander, en frascos perfectamente acondicionados, en la botica del licenciado Ro-  
driguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

# FIN, FIN, FIN

DE VENTA,

EN LA YA TAN CONOCIDA CUANTO ACREDITADA LIQUIDACION VERDAD.

ENTRESUELO. PUENTE, 4, ENTRESUELO.

NOVIAS, MADRES Y FAMILIAS

si quereis comprar ropa blanca del mayor gusto y novedad, lindos ajuares de novias, ajuares de casas y lencerías á precios como jamás comprareis.

¡ACUDID CON ENTUSIASMO!

PUENTE, 4, ENTRESUELO.

## DETALLE DE LOS ARTICULOS CON SUS PRECIOS.

Camisas puro hilo para señora á 8's.  
 Camisas complicadas fantasia y vda desde 20 á 30 rs.  
 Enaguas elegantes de corte y gran volante, desde 20 rs.  
 Chambras y pantalones liso y complicados, á 10 rs.  
 Peinadores, nuevas formas, las mas elegantes, bordados y lisos 20 rs.  
 Camisas para caballero, desde 18 rs.  
 Calcetines, hilo creton doble pretina 14 reales.  
 Calcetines en blanco crudo, 18 rs. docena.  
 Medias sin costuras inglesas, 24 rs. docena.  
 Pañuelos, hilo bogá, desde 14 rs. docena.  
 Idem de vainica lo mas rico en su clase, desde 70 rs. docena.  
 Idem bordados, realce, céfiro, nipis y encaje, desde 4 rs. uno.  
 Juegos de sábanas con escudos bordados y cenefa al ededor, lo mas rico, á 240 rs.

Mantelerías adamascadas, Sajonia, las mas superiores para 6, 12 y 18 cubiertos, á 50 reales.  
 Mantelerías de granito, á 28 rs.  
 Holandas para camisas, desde 4 rs.  
 Telas de Holanda, de 8, 10 y 12 cuartas ancho, desde 8 rs.  
 Tohallas granito, damas, adamascadas y ojo de perdiz, desde 40 rs. docena.  
 Canesús bordados y fantasia, desde 12 rs.  
 Camisetas algodón, interior, fabricacion inglesa, desde 4 rs.  
 Sábanas de hilo de 3 varas, desde 24 rs.  
 Colchas cubre-camas, piqué inglés imitacion á cañamazo y croché, desde 44 rs.  
 Gran surtido de cortinas, cortinones y estores, nuevos dibujos, desde 40 rs.  
 Servilletas extra-ricas, para chocolate, 10 rs. media docena.  
 Pecheras bordadas para camisas de caballero, lomas rico y elegante, á 8 rs.  
 Faldas para recién nacidos, bordadas con entredoses, encajes y aplicaciones, á 50 reales.

PUENTE, 4.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 4.